



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 11. DE MARZO DE 1760.

Viena 9. de Febrero de 1760.



A Emperatriz Reyna expidió el día primero de este mes sus Reales Decretos para el establecimiento de quatro millones de florines en Rentas vitalicias, dando en ellos la Instrucción correspondiente. Dos Cuerpos de *Croatos*, de a mil Hombres cada uno, desfilaron los días passados por cerca de las Murallas de esta Ciudad. Toda es gente escogida, y que se ofrece voluntariamente à servir. El camino que tomaron es el de *Closter-Neuburg*, de donde irán à juntarse al

Exercito de S. M. en *Saxonia*, y dentro de pocos días passarán otros dos Cuerpos de la misma fuerza, que los vienen siguiendo. Entre estas Tropas ay 500. Usares de *Carlstad*. Se sabe de la *Alta-Silesia*, que el General *Fouquet* con 78. Hombres llegó el 22. del mes passado à *Franckenstein*, passando despues à *Reichembach*, en donde debian hallarse quatro Batallones, que vinieron de *Strelen*; y que estos dos Cuerpos havian marchado con mucha diligencia à *Schweidnitz*. No se penetran los motivos de estos movimientos, bien que se supone haver sido ocasionados por la marcha de un Cuerpo de Tropas *Russianas*, à las ordenes del General de *Totleben*, el que parece amenazaba à esta Provincia. Las cartas de *Praga* participan, que el General *Laudon* ha caído enfermo, y hechoso transportar à *Billin*; y que sus Tropas continúan en ocupar los Cuarteles de Acantonamiento, mientras que los caminos se ponen transitables. En lo demás, todo el Reyno de *Bohemia* estaba en la mayor quietud, y los Payfanos conducian à aquella Capital una gran cantidad de Granos, y Forrages, que les pagaban sin dilacion los Comissarios. Tambien se hallaba en dicha Ciudad tan crecido numero de Carretas, que embarazaba las calles, y el Puente; y los Almacenes estaban tan llenos de Viveres, que ha sido preciso alquilar otras Casas para ponerlos en ellas, hasta que se deshagan los hielos, y se puedan conducir en Barcos à *Dresde*. El día 4. se celebrò el cumple años de la Archiduquesa *Juana Gabriela*, que entrò en los 11. de su edad, y esta Princesa recibió los cumplidos de

de la Corte , que se vistió de Gala con este motivo. Los principales Oficiales , y Generales Prusianos , hechos Prisioneros en la Accion de *Maxen*, están de partida para *Inspruck* , haviendose expedido ya la orden de prevenirles sus Carruages , y todos hacen el numero de 125. Las cartas de *Constantinopla* de 5. del passado refieren , que *Monf. de Podoski* , Embiado Extraordinario del Rey , y de la Republica de *Polonia* , tuvo el día 3. su primera Audiencia del *Gran Visir*. Este primer Ministro de la *Puerta Othomana* entregò el mismo dia à *Monf. de Ludolph* , Embiado de la Corte de *Napoles* , una Carta del *Gran Señor* para el Rey de las *Dos Sicilias* , en la qual su Alteza dà la enhorabuena à este joven Monarca por su exaltacion al Trono. Segun otras cartas de *Syria* , esta Provincia , y algunos Países vecinos han padecido furiosos Terremotos. *Damasco* , *Antiochia* , *Tiberiade* , *Jaffa* , y otras Ciudades han quedado casi enteramente arruinadas. *Acre* , *Seid* , y *Tripoli* han padecido mucho ; pero no se ha recibido aun Relacion alguna por menor de esta grande desfolacion.

Hamburgo 15. de Febrero de 1760.

**D**Espués de la Accion de *Anclam* , los Suecos , y Prusianos permanecen tranquilos en sus Quarteles de Acantonamiento. Estos se reforzaràn inmediatamente con los Regimientos de *Canitz* , y *Doaba* , que les van de *Berlin*. El General de *Manteufeld* està en *Gripswalde* , y no serà conducido à *Stralsund* , porque el movimiento del camino no irrite las heridas , que recibió en la passada funcion , las quales son menos peligrosas de lo que se creyò al principio. Segun las cartas de *Magdebourg* , el Principe *Federico* de *Hesse-Cassel* , Vice-Governador de esta Plaza , ha despachado un Oficial à *Freyberg* , para noticiar la muerte del Landgrave , su Padre , à S.M. Prusiana , y manifestarle al mismo tiempo el deseo , que tiene de restituirse à sus Estados. En *Cassel* se lisongèan , que su Alteza vaya allí brevemente ; y es muy natural , que aquel Landgraviato goce de la presencia de su nuevo Soberano. Por lo que mira à la muerte del anterior Landgrave , no se cree , que cause mutacion alguna en los empeños , que este Principe tenia con *Inglaterra*. Su enfermedad ha sido bastante dilatada , para darle tiempo de tomar todas las medidas propias à la seguridad de su systèma. No obstante , nada se puede afirmar en este assunto. Su Alteza Real la Señora Landgrave Reynante dexò à *Reinsteln* despues de la muerte de su suegro , y ha elegido la Ciudad de *Zell* para lugar de su residencia. Las prevenciones , que se hacen en los Estados del Rey de *Prusia* anuncian , que este año serà muy activa la Guerra. En ellos se han levantado 408- Reclutas , que todos los dias se exercitan en el manejo de las Armas , partiendo despues à completar los Regimientos del Exercito. Por otra parte , la *Saxonia* debe suministrar à los

*Prusianos* 158- Hombres, y la Ciudad de *Leypsig* 18500. por su parte. El dia 2. de este mes se tomaron en las calles , y casas de esta Ciudad quantas gentes se encontraron en ellas capaces de hacer el servicio , è inmediatamente se conduxeron à *Magdebourg*. El 4. se pusieron en la Carcel muchos Facultativos , Abogados , y Profesores por la contribucion de 800y escudos , que se continuà en exigir sin remision. El Cuerpo de Tropas, que està à las ordenes del Principe Hereditario de *Brunswick*, ha hecho diferentes movimientos desde el dia 6. à esta parte , lo que ha obligado al Mariscal *Serbelloni* à hacer abanzar à las Fronteras de *Saxonia* muchos Regimientos del Exercito del Imperio ; y àzia *Erfurtb* han ido tambien algunas Partidas de Usares *Austriacos* , para oponerse à las exacciones de los *Prusianos* en los Países de *Osterland* , y de *Turingia*. Se dice , que el Principe *Henrique* ha partido del Exercito *Prusiano* para *Witemberg*. Las cartas de *San Petersbourg* de 22. del passado refieren, que el dia primero del año creò S. M. *Rusiana* Cavallos de la Orden de *San Andrés* al Principe de *Olstein-Beck* , Governador de *Revel* , y al Principe de *Hobenlobe-Bartenstein* , Presidente de la Camara Imperial de *Wetzlar* ; confiriendo asimismo la Orden de *San Alexandro* al Vice Almirante *Polanskoy*. El mismo dia el Conde de *Finckenstein* , el Baron de *Schrodor* , y Monf. de *Auer*, Diputados de la Nobleza de *Prusia*, llegaron de *Konigsberg*, para pedir disminucion en las contribuciones impuestas à la Nobleza de este Reyno , y S. M. los recibió con la mayor benignidad; y como su corazon està tan inclinado à dispensar beneficios , se puede assegurar de antemano , que no partirán sin alguna señal de su generosidad.

Genova 16. de Febrero de 1760.

EL Jueves ultimo murió en esta Ciudad, con general sentimiento, el señor *Juan Francisco Brignole*, que fue Dux de esta Republica. Avisan de *Lior-na* haver partido de esta Ciudad para la de *Florenzia* un Destacamento de 600. Hombres, que debe dirigirse à *Alemania* para reforzar las Tropas *Toscanas* , que hacen la Campaña en el Exercito *Austriaco*. Las dos Fragatas Pontificias , que havia en el Puerto de la misma Ciudad , hicieron vela de èl para continuar su curso contra los *Berberiscos*. Las Tropas *Genovesas*, que están en *Corcega*, sorprendieron la noche del 6. de este mes la pequeña Isla de *Contari* , en donde havia 13. Rebeldes. Esta pequeña Guarnicion se encontró durmiendo en la Capital de la Isla , y de ella fueron muertos dos, tres heridos , y los restantes Prisioneros. Participan de *Napoles* , que S. M. de las *Dos Sicilias* continuaba en experimentar la mas robusta salud , con general consuelo de todos sus fidelísimos Vassallos; executandose en aquella Capital las funciones de Carnaval con satisfaccion del Pueblo , y sin el menor desorden. Los mismos avisos refieren , que en el Convento de *San-*

ta *Maria de la Verdad*, de RR. PP. *Agustinos Descalzos*, havia muerto el dia 24. del passado, en la piadosa opinion de Santidad, el Siervo de Dios *Fr. Desiderio de Santa Maria*, Lego Professo del mismo Orden, de edad de 81. años, cèlebre por su Penitencia, y especialmente por su retiro à la Enfermeria, de la que en 42. años no saliò, empleandose en ella con admirable caridad, y paciencia en la asistencia, y tervicio de los enfermos.

Londres 15. de Febrero de 1760.

**E**L Duque de *Marlboroug*, que ha llegado ya à la edad de 21. años, tomò el dia 8. de este mes asiento en la Camara de los Pares, despues de haver prestado el juramento acostumbrado. Antes de ayer fue llevado al Juzgado de la Camara de los Pares el Conde de *Ferrey*, y el Gran Guarda-Sello le preguntò, si tenia alguna cosa que proponer à la Camara, relativa al delito de homicidio, de que era acusado; pero à este Señor, no habiendo tenido cosa essencial que decir, se le embiò preso à la Torre. El dia 10. recibì la Corte un Expresso con la noticia de la muerte de *Guillermo VIII. Landgrave de Hesse-Cassel*. Antes de este suceso se tomaron medidas, que afianzassen la continuacion del systèma de este Principe en su Casa, y el de sus empeños particulares con la *Inglaterra*. Diez y seis Regimientos de Infanteria tienen orden de embarcarse para *Alemania*, como tambien otros muchos de Cavalleria, y Dragones. Ha sido preciso suspender el embio de 25500. Cavallos de remonta, destinados para el Exercito Aliado, porque no comuniquen la enfermedad epidemica, que reyna entre ellos. El Rey ha nombrado Coroneles de Marina al Lord *Howe*, al Gefe de Esquadra *Kepele*, y al Cavallero *Bret*, Oficiales que se han distinguido mucho en esta Guerra. El dia 12. por la noche, despues de un Consejo, se expidiò un Correo con algunas Instrucciones para el Principe *Ferdinando de Brunswick*, y para la Regencia de *Hanover*. El 13. llegaron dos Expressos de *Alemania*: el uno entregò à la Corte algunos Pliegos, que motivan muchas Conferencias entre el Rey, y sus Ministros; y el otro traxo al Baron de *Kniphaußen* Cartas del Rey de *Prusia* su Amo, cuyo contenido comunicò inmediatamente al Conde de *Holdernessè*. No se sabe lo que puede haver traído de importancia, pero nuestro Ministerio està extraordinariamente ocupado dos dias hà. El Consejo de Guerra, establecido para examinar la conducta, que el Lord *Carlos Hay* tuvo el año de 1757. en la *America Septentrional*, se juntò el 12, y 13. de este mes, sin haver podido resolver cosa alguna, siendo preciso oír à algunos Testigos, que deben arribar de la *America* à ultimos de este mes. Estos dias se ha embarcado en *Portsmouth* una gran suma de dinero para el sueldo de las Tropas del Rey, que están en aquellas Colonias. Tenemos actualmente en nuestros Puertos 23. Navios de Guerra, casi todos pron-

prontos à salir al Mar ; y no sabemos aún ciertamente à què se destinan tan grandes fuerzas Navales. Despues del arribo de los 10. Navios , que los señores *Boscawen* , y *Geary* conducen à la Bahia de *Quiberon* , tendremos en ella una Esquadra de 30. Velas , con la qual havra mas fuerzas de las que se necesitan para embarazar , que los Navios *Franceses* entren en *Brest*. No se debe de ninguna manera pensar en el envio de una Esquadra al Mar *Baltico* , à menos que no se quiera encender allí el fuego de la Guerra , y enredarnos enteramente con la *Suecia* , y la *Rusia* , de que no se nos seguiria ventaja alguna. Avisan de la *Jamayca* , que nuestros Navios de Guerra han represado de los Armadores de la *Martinica* 16. de nuestros Navios Mercantes. Segun cartas de la Isla de *Santa Cathalina* de 20. de Diciembre ultimo , se havia recibido allí aviso de que el Gefe de Esquadra *Tirell* estava pronto à hacerse à la vela de *Antigoa* con 14. Navios de linea , muchas Fragatas , y 40. Navios de Transporte , llevando à bordo 1200. Hombres de Tropas regladas , para ir à atacar la *Martinica*.

*La Haya 22. de Febrero de 1760.*

**E**L Feld-Mariscal Duque de *Brunswick-Wolfembutel* diò cuenta el dia 12. de este mes à sus Alti-Potencias del Matrimonio de la Princesa *Carolina* con el Principe de *Nassau-Weilbourg*. El siguiente por la mañana el señor *Gerlacius* , Presidente de la Assamblea de los Estados Generales , passò en ceremonia à casa del Duque à darle gracias por esta participacion , y à anunciarle al mismo tiempo , que sus Alti-Potencias havian nombrado los Diputados , que debian ir aquella tarde à cumplimentar de su parte à sus Altezas Serenissimas. Despues que esta solemne Diputacion cumpliò con su encargo , los Embaxadores , y Ministros Estrangeros , como asimismo todas las Personas distinguidas del País , van successivamente à cumplimentar à sus Altezas. Los Estados Generales han nombrado al Principe de *Nassau-Weilbourg* por General de Infanteria , y su Alteza ha prestado juramento por este empleo. Se sabe de *Dresde* , con fecha de 6. de este mes , que el General Baron de *Marshall* , que de algunas semanas à esta parte havia entregado el mando de aquella Capital al General Conde de *Macquira* , partiò para *Viena* el dia 4. del mismo. Los Prisioneros *Prusianos* , que estaban allí enfermos , y de quienes se ha tenido el mayor cuidado en la Casa de los Cadetes , que se les señalò por Hospital , hallandose yà convalecidos , fueron transportados à *Bohemia* el dia 3. en 10. Carros. La Guardia se hace en las Murallas de *Dresde* con la mayor exactitud , y la Patrulla de Ronda se practica regularmente , assi fuera , como dentro. La Guarnicion està sobre las Armas mañana , y tarde , hasta que se haya dado la orden , y los Soldados

no tienen la libertad de entrar en sus Cuarteles, sin que antes se aya reconocido, y prevenido la seguridad de todos los Puertos. Los Desertores llegaban en Tropas, siendo la mayor parte Gente alistada por fuerza, que sienta plaza en las Tropas *Austriacas*, no tanto por espíritu de venganza, como porque no saben qué hacerse. No obstante, no se fia de ellos, sino con mucha reserva; y como se hallan convencidos de que la desconfianza es justa, procuran por todos modos hacer se hagan de ellos las experiencias convenientes, mirando por su opinion. Los Soldados *Prussianos* empleados en la Recluta, tienen Salvoconducto del Rey en todos los Distritos que ocupa, y en sus Estados, y así, Ciudadanos, Artesanos, y Labradores, desde 15, hasta 60. años, todos son Soldados, si pueden llevar el Fusil.

*Paris 23. de Febrero de 1760.*

**E**L 15. de este mes, día del cumple años del Rey, se cantò el *Te Deum* con este motivo en la Iglesia de *Nuestra Señora*, Parroquia del Palacio de *Versalles*, y en las de *San Luis*, y *Recoletos*. Despues de esta ceremonia, los Inválidos empleados en la Guardia de la Ciudad de *Versalles*, hicieron una triple salva de su Fusileria. Haviendose sentido S. M. algo indispuetto el día 17., se purgò el 19, con lo que se halla su salud al presente enteramente restablecida. El Miercoles de *Ceniza* la recibió el Rey de mano del Obispo de *Autun*, su primer Limosnero; la Reyna, de la del Obispo de *Chartres*; el Señor *Delphin*, de la del Abad de *Barc*; la Señora *Delphina*, de la del Cardenal de *Luines*; Madama, de la del Obispo de *Meaux*; y Madamas de *Francia*, de la de uno de los Capellanes de S.M. El señor *Colin de Blamont*, Cavallero de la Orden de *San Miguel*, y Superintendente de la Musica del Rey, murió en *Versalles* el 14. de este mes.

*Madrid 11. de Marzo de 1760.*

**L**A importante salud de los Reyes, y Principe nuestros Señores, Señores Infantes, è Infantas, sus amados Hijos, se conserva en el buen estado, que debèmos apetecer; sucediendo lo mismo à la de la Reyna Madre nuestra Señora, y Señor Infante Don Luis.

Sus Magestades, y Altezas han asistido desde las Tribunas los dias Miercoles, Viernes, y Domingo antecedentes à la Misa Cantada por la Real Capilla en la Iglesia de San Geronymo, y à los Sermones, que predicaron el R. P. Fr. Francisco Freyle, Observante, y los RR. PP. Joseph Guerra, y Antonio Huerta, de la Compañia de Jesus, Predicadores de S. M.; y haviendose celebrado tambien los dias 6, 7, y 8. el Oficio de las Quarenta Horas, concurreieron à él sus Magestades, y Altezas.

La Diputacion de los muy Nobles, y muy Leales Reynos de Castilla, Leon, y Aragon, por si, y en nombre de todos los Vasallos de su comprehension, tuvo el honor de ser admitida del Rey nuestro Señor el dia primero del corriente à besar su Real Mano, en reconocimiento de la generosidad, y grandeza con que S. M. se dignò perdonar à los Pueblos de sus Provincias las considerables sumas, que estaban debiendo à la Real Hacienda por la contribucion de Rentas Provinciales, y su equivalente, hasta fin de 1758: y por la Concesion de diez millones de reales de vellon, que S. M. se dignò consignar en cada año, para la extincion de los Creditos causados por la Corona en el feliz Reynado de su Augustísimo Padre, desapropiandose S. M. desde luego de cinquenta millones de reales, para que repartiendose entre los Interessados, logren los Vasallos este efecto de las generosas piedades de S. M.: Y despues que la Diputacion cumplió en el Quarto del Rey nuestro Señor con este indispensable requisito, propio de su lealtad, y amor, practicò lo mismo en el de la Reyna nuestra Señora, Principe, y Señor Infante Don Gabriel, y en el de la Reyna Madre nuestra Señora; habiendo hecho à sus Magestades con este motivo un eloquente breve Discurso el Sr. Marqués de Villafranca de Cespedes, que presidió la Diputacion, por indisposicion de su Decano el Sr. D. Geronymo de Sás y Bonet.

En la Compania Flamenca de Reales Guardias de Corps ha conferido S. M. el Empleo de Sub Brigadier, que se hallaba vacante por ascenso de D. Nicolàs Mahi, al Cadete, y Garzón de la misma D. Bernardo Lourteigt.

El dia 10. del passado murió, en el Corral de Almaguer, D. Joachin de Olivares y Moneda, Marqués de Villacastel, de edad de 50. años, Gentil-Hombre de Camara, y Mayordomo de Semana del Rey nuestro Señor, en cuyos Empleos sirvió 18. años con el zelo, y aplicacion que es notorio.

Tambien falleció el dia 17. del passado en esta Corte, de edad de 66. años, el Brigadier D. Joseph Calderon, primer Theniente de la Real Compania de Alabarderos; en cuyo Empleo, y los que obtuvo en el Regimiento de Reales Guardias Españolas, hasta el de Capitan de él, sirvió por espacio de 51. años con el mayor zelo, y amor al Real servicio.

---

*Haviendo resultado una Herencia de 804. reales, poco mas, ó menos, en favor de Manuel Navarro Ruiz, vecino del Lugar de Villafilas, en el Arzobispado de Burgos, y hechose varias diligencias para descubrir su paradero, y saber si vive, ó ha muerto, se dà este aviso al Público; previniendo, que de no presentarse el*

Interessado en su Lugar à primeros de Julio de este año, passará la referida Herencia al Cabildo Eclesiastico de dicha Ciudad de Burgos.

Se dà noticia al Público de haver llegado à esta Corte D. Santiago, Cirujano Dentista, Discipulo de Mons. Alar, Dentista de la Reyna de Francia, que ofrece, con su Arte, y habilidad, servir al Público, tanto en limpiar la dentadura, como en poner Dientes postizos, sacar Muelas, y Rayones, y curar todas las enfermedades, que se ocasionan en la boca. Vive en la calle de Silva, tres puertas mas abaxo de la Iglesia de la Buena-Dicha, en casa de su Tio D. Juan David, Dentista del Rey nuestro Señor.

La Carta Pastoral reimpressa del Illmo. Sr. D. Francisco Valero y Lassa, Arzobispo de Toledo, &c. dignissima de ser estimada en toda la Christianidad, y conveniente à toda classe de personas; se vende en la Sacristia de la Parroquial de S. Ginès; en la Libreria de Bartholomé Ulloa, calle de la Concepcion, frente del Salvador; y en la de Valentin Francès Cavallero, frente de S. Phelipe el Real: Y à obsequio del referido Prelado se dará encuadernada en pergamino à quatro reales, y à seis en pasta.

Estampa nueva, que en medio pliego demuestra una Santissima Cruz, compuesta del Miserere, y otras Oraciones muy devotas contra Maleficios, Tempestades, Rayos, y Terremotos, y con la Sagrada Passion: Por Pablo Minguet; se hallará con todas sus Obras en su casa, frente la Carcel de Corte, y en los Puestos de Manuel de Medina, y Pedro Assensio, Gradas de S. Phelipe. Ultimos Tomos VII, VIII, y IX. Primera Coleccion completa de todas las Obras impressas del Venerable Maestro Juan de Avila, Clerigo, Predicador, Apostol del Andalucia; se hallarán, con los antecedentes, en la Libreria de Angel Corradi, calle de las Carretas; en la de Bartholomé Ulloa, calle de la Concepcion Geronyma; y en Pamplona, en casa de Miguel Domech. Los dos Tomos primero, y segundo de las Obras Historicas, Politicas, Philosophicas, y Morales: escritas por D. Juan de Zabaleta, con el Dia de Fiesta por mañana, y tarde, y los successos que en él passan: nuevamente impressas en quatro Tomos en octavo; se venden en la Libreria de Juan de San Martin, calle de la Montera.

## CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,